

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

Periodo a Certificar:	Desde:	2022-07-01	Hasta:	2022-07-31	
Nombre del Contratista:	LAURA PATRICIA MILLAN HENAO			Número de Documento:	1032418336
Correo Electrónico:	smile880707@hotmail.com			Número Telefónico:	3209981529
Nombre del Supervisor:	RICARDO MARTINEZ GALVIS	Cargo:	ENFERMERO	Código - Grado:	243-20

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2365-2022	Año Contrato:	2022	CDP Contrato Inicial:	426
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - PEDIATRIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
105ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	120	0	84000	\$10080000	90.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 10080000	DIEZ MILLONES OCHENTA MIL PESOS					

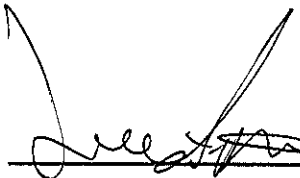
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2022-02-01			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2022-04-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP	
1	2022-04-01	2022-07-31	1	\$ 23161392	1073	
2	2022-07-01	2022-09-30	2	\$ 13630608	1955	
No. Cuenta Según el Mes Certificado		Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	
1		FEBRERO			\$ 8568000	

2	MARZO	\$ 10080000			
3	ABRIL	\$ 12600000			
4	MAYO	\$ 8568000			
5	JUNIO	\$ 9576000			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 33264000			\$ 70056000	\$ 49392000	\$ 20664000
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)			ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN		PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1). Prestar servicios de perfil (médico(a) especializado(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E., de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.		-Presto mis servicios como médico especialista en pediatría en los servicios de hospitalización en la unidad de meissen		-Atención de acuerdo a programación de agendas por cuadro de turnos asignados
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.		-Se realiza atención al paciente mediante consulta médica o atención de hospitalización, informando su estado de salud , diagnostico , prevención de enfermedades y tratamiento de enfermedades al paciente y promoviendo el autocuidado tanto a nivel personal como familiar .		-Información registrada en medios magnéticos en el aplicativo dinámica gerencial
3	3). Registrar en la historia clínica toda la información del acto médico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya).		-Diligencie correcta y completamente la historia clínica en medios magnéticos de los pacientes atendidos, cumpliendo las normas de bioseguridad y los criterios definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y los demás entes competentes.		-Historia Clínica de paciente en el aplicativo dinámica gerencial
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, estadísticas vitales, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.		-Se realiza la entrega oportuna de reportes e informes en los formatos diligenciados y certificados necesarios en la atención a los pacientes, con reportes de consentimiento informado y garantizando el cumplimiento de las normas de bioseguridad.		-Información registrada en medios magnéticos cumpliendo las normas de seguridad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud	-Informar mediante atención al paciente pediátrico el tratamiento y procedimiento a seguir para evolución positiva del estado de salud y así mismo registrar en el sistema de gestión (dinámica) de acuerdo a criterio médico el procedimiento a seguir al paciente.	-Registrar la información del paciente en el aplicativo dinámica.
6	6). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-Se realiza la atención oportuna de acuerdo a programación de agendas para el cuidado integral del paciente acordadas con el supervisor del contrato, de acuerdo a normatividad legal vigente.	-Programación de Agendas y asignación de turnos de acuerdo a programación supervisor
7	7). Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento médico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	-Realizar atención al paciente cumpliendo los protocolos de seguridad y cumpliendo el plan de tratamiento médico hasta su egreso y su atención y evolución en consulta ambulatoria.	-Registrar en historia clínica la evolución del paciente y su procedimiento.
8	8). Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	-Informar de acuerdo al estado de salud del paciente a padres y familiares, acudientes o en notas a entidades en custodia el cuadro clínico de acuerdo la evolución o riesgo que presente el paciente.	-Historia Clínica registrada en dinámica gerencial
9	9) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Las demás actividades cumpliendo el objeto contractual de acuerdo a planeación con el Supervisor del contrato.	-Agenda programación de turnos

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 9576000	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9437330422			
2022	JUNIO	2022	07	13				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	PORVENIR	\$ 3830400	\$ 612864	\$ 680000
Salud					SÁNTITAS		\$ 478800	\$ 500000
ARL				3	COLMENA		\$ 93309	\$ 97500
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 1111659	\$ 1277500
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria		BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	450600120643


 LAURA PATRICIA MILLAN HENAO
 1032418336


 RICARDO MARTINEZ GALVIS
 ENFERMERO

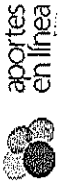
DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032419316		MELAN HENAO LAURA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 11 # 146-75 apt 1201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No
Periodo	Pensión	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago
2022-06	2022-06	1551163445	943730422	1	2022/07/12	2022/07/13	BAUJO DAVYMEIDA	51,277,500

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Hombres	Code	Días	IBC	Aporte	Code	Días	IBC	Aporte	Code	Días	IBC	Aporte	Code	Días	IBC	Aporte	Code	Días	IBC	Aporte	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$680,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$680,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$680,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500			\$0	\$0	
1	CC 102411336	MELAN LAURA	730301	30		\$680,000	EF5006	30		\$500,000		14-25	30	\$4,000,000	\$97,500	0		\$97,500			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$4,000,000	\$680,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500			\$0	\$0	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SERA e ICBF	
CC 032418336		MILLAN TREJO LAURA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 11 # 146-75 apt 1201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dia/Mes/Año	Valor		
Perseón 2022-06	1551163445	Planilla	2022/07/12	2022/07/13	BANCO OLMVIDIDA		\$1,277,500		
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$680,000	\$0	\$0	\$680,000	
PORVENIR	230301	800,224,803	8	1	\$680,000	\$0	\$0	\$680,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500	
COLJENA	14-25	800,226,175	3	1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
TOTAL				1	\$1,277,500	\$0	\$0	\$1,277,500	



Búsqueda Mis procesos Menu Ir a

Inicio → Inicio → Administración de contratos → Ver contrato

Datos guardados

1. Información general

2. Condiciones

3. Bienes y servicios

4. Documentos del Proveedor

5. Documentos del contrato

6. Información presupuestal

7. Ejecución del Contrato

8. Modificaciones del Contrato

9. Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Id de pago Número de factura Fecha de emisión Fecha de recepción Valor total de la factura Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ CUENTA FEBRERO - CTO. 2365 - 2022.pdf	CUENTA FEBRERO - CTO. 2365 - 2022.pdf	Proveedor Detalle
☐ CUENTA MARZO - CTO. 2365 - 2022.pdf	CUENTA MARZO - CTO. 2365 - 2022.pdf	Proveedor Detalle
☐ CUENTA ABRIL - CTO. 2365 - 2022.pdf	CUENTA ABRIL - CTO. 2365 - 2022.pdf	Proveedor Detalle
☐ CUENTA MAYO - CTO. 2365 - 2022.pdf	CUENTA MAYO - CTO. 2365 - 2022.pdf	Proveedor Detalle
☐ CUENTA JUNIO - CTO. 2365 - 2022.pdf	CUENTA JUNIO - CTO. 2365 - 2022.pdf	Proveedor Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

UTC-5 18:14:44
LAURA PATRICIA UL...

Buscar...

Id de página: 2300725 Ayuda

Evaluación de la Entidad Estatal



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Hoja de vida sin validar



Última Actualización: 17-jul-2022
Fecha Validación: 17-jul-2022

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MILLÁN	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HENAO	NOMBRES LAURA PATRICIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		
C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1032418336	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR		
PRIMERA CLASE ☐	SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO <input type="text"/> D.M. <input type="text"/>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
FECHA DÍA 7 MES JUL AÑO 1988	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA carrera 11 # 146-75	
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia	DEPTO. Bogotá D.C.
DEPTO. Bogotá D.C.	CIUDAD Bogotá D.C.	TELÉFONO 6141584
CIUDAD Bogotá D.C.	EMAIL sm8e880707@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO	Bachiller académico
PRIMARIA	SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	AÑO
											2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTRO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TECHCA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).
ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRÍA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Especialización Médico	6	X		ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRIA	1	2018	63812/2013
Universitaria	12	X		MEDICINA	6	2012	63812/2013

OTROS ESTUDIOS
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTRO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE	SABERSALUD	2021	40
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON	SUBRED SUR	2021	24
MANEJO INTEGRAL DEL DUELO	SUBRED SUR	2021	24



El futuro es de todos

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Sekred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

sideop

Última Actualización: 17-jul-2022

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, LAURA PATRICIA MILLÁN HENAO
IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 1032418336 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
Pais Colombia Departamento Bogotá D.C. Municipio Bogotá D.C.
Dirección carrera 11 # 146-75 Teléfonos 3204981529 6141584

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DAIRO MILLÁN ARANGO	1032418336	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,
PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐
QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 11.000.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 130.000.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 141.000.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros	450600120543	Bogotá	\$ 8.000.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Vehículo	Nissan Leaf	\$ 100.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
		\$ 0,00

FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DATOS PERSONALES

Nombre:	LAURA PATRICIA MILLÁN HENAO
Identificación:	1032418336
Entidad:	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
Cargo:	Contratista
Correo:	smile880707@hotmail.com
Tipo de declaración:	Para actualizar durante la ejecución del contrato
Fecha Declaración:	17/07/22 0:00

El servidor Público o colaborador, se compromete desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones, potenciales, reales o aparentes, que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las causales que dá lugar a la configuración de un conflicto de intereses. Lo anterior, para resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con un interés particular. De acuerdo a lo contemplado en la Ley 734 de 2002 (Ley derogada, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, que entrará en vigencia el 29 de marzo de 2022 de acuerdo con la Ley 2094 de 2021), Ley 1437 de 2011, Ley 190 de 1995, y Código de Integridad del Servicio Público Colombiano.

Lo anterior, para resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con mi interés particular.

De acuerdo a lo contemplado en la Ley 734 de 2002 (Ley derogada, por el artículo 265 de la Ley 1952 de 2019, que entrará en vigencia el 29 de marzo de 2022 de acuerdo con la Ley 2094 de 2021), Ley 1437 de 2011, Ley 190 de 1995, y Código de Integridad del Servicio Público Colombiano.

Para efectos del diligenciamiento: Para actualizar durante la ejecución del contrato

Para el efecto manifiesto bajo la gravedad del juramento: